

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Pucallpa, 15 de noviembre del 2021

OFICIO N° 052-2021-CTVC/UCAYALI

Señor:

Manuel Gil Teagua

Jefe de la Unidad Territorial – Ucayali

Programa Nacional Cuna Más

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Siete (07) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 097-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 098-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 099-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 100-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 101-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 102-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 103-2021-CTVC/UCA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. de Ucayali 984063619
Teléf. Nacional: 984056206

CASO

N° 103-2021-CTVC/UCA

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO	3. NÚMERO-DNI:	45290576
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	09/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	UCAYALI	8. PROVINCIA:	CORONEL PORTILLO
9. DISTRITO:	MASISEA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	Vista Alegre
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	42806297 - Facilitadora
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico.
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, se realizó la entrevista telefónica con la Sra. Elizabeth Acho Urquia, Facilitadora del Comité de Gestión “Dinamarca”, evidenciándose el siguiente punto crítico:

- 1. PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL.** Actor comunal refiere que no le abonan el pago correspondiente al mes de octubre. Esta situación podría contravenir lo establecido en la RDE 472-2021-MIDIS/PNCM-DE “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más en el numeral 6.3 y literal e) abono de incentivo monetario, donde indica que “Las Unidades Territoriales y Oficinas de Coordinación Territorial son responsables de realizar las acciones pertinentes para que los abonos se encuentren oportunamente en las cuentas bancarias de los actores comunales, la Coordinación Técnica queda a cargo del seguimiento a las Unidades Territoriales”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Sugerimos al programa que garantice el cumplimiento de la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM “Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM” en su capítulo VI Disposiciones Complementarias Finales, en su sexta disposición establece que la entrega de incentivos monetarios debe realizarse cautelando la no afectación de las economías de los actores comunales.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.
- Mayor seguimiento y acompañamiento al Comité de Gestión para la asignación oportuna del incentivo monetario para el óptimo desarrollo de sus actividades, lo cual evite el perjuicio de su economía.

1. Copia de la Ficha de Vigilancia V-146-2021-UCA-C (001 folio)



.....
JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional

ANEXO N°001

Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-146-2021-UCA-C

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 984063619		FICHA DE VIGILANCIA CUNA MÁS - SAF - ACTOR COMUNAL	
Teléfono Nacional: 984056206		CODIGO N° V-146-2021-UCA-C	
SEDE REGIONAL UCAYALI PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES			
1	FECHA de la entrevista:	09/11/2021/	2 HORA de la entrevista: INICIAL 11:02 FINAL 11:22
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista.			
3	DNI del Actor Comunal:	42806297	4 NOMBRE y APELLIDOS: Elizabeth Acho Urquia
5	DEPARTAMENTO:	Ucayali	6 PROVINCIA: Crotei Portillo
7	DISTRITO:	Masisea	8 CCPP/Barrio/Dirección: Vista Alegre
9	EDAD del Actor Comunal:	36	10 TIEMPO que ejerce el cargo: 1 año
11	CARGO del Actor Comunal:	Facilitadora	
12	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	Dinamarca	
13	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español () b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros: shipibo	
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS			
14	¿Tiene 10 familias a su cargo?	SI	NO NS/NR
15	Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo:		
16	¿La semana pasada envío orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?	SI	NO NS/NR
16.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:		
17	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	SI	NO NS/NR
17.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:		
18	Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:		
	a) Lactancia materna b) suplementación con hierro c) Lavado de manos d) Uso y consumo de agua segura e) Asistencia oportuna a Controles CRED/vacunas f) Otros:	NS/NR	
18.1	Si la respuesta es Otros, mencione:		
19	En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente? No les han pagado el mes de octubre, y no les dan motivos	SI	NO NS/NR
20	Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas para realizar sus actividades con las familias?	SI	NO NS/NR
21	El mes anterior ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?	SI	NO NS/NR
22	Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico	Muy Buen	Bueno Malo Muy malo
23	¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse, para fortalecer su trabajo como madre cuidadora/guía de familia?	NS/NR	
24	Le capacitaron sobre cómo prevenir el contagio del COVID 19	SI	NO NS/NR
25	En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID 19 (mascarilla KN95, guantes, toalla o reddecilla, cubre bocina)	SI	NO NS/NR
25.1	Si la respuesta es no, señale los motivos:		
26	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?		
	a) Lavado de manos (x) b) Uso de mascarilla (x) c) Distanciamiento-1.5metros (x) Ninguna () Otros	NS/NR	
27	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió? a) Primera dosis () b) Segunda dosis () c) Ninguna (X)	NS/NR	
27.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué en la comunidad no han venido a vacunar		
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Julissa Melendez Venancino	Nombres y Apellidos:	Julissa Melendez Venancino
DNI:	45290576	DNI:	45290576
Cargo:	Responsable Regional CTVC- Sede Ucayali	Cargo:	Responsable Regional CTVC- Sede Ucayali
Correo electrónico:	ucayali.rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	ucayali.rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	984063619	Teléfono:	984063619